

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Año XXV

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

VIERNES 8 DE MAYO DE 1874.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.) Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

ASOCIACION DE SEÑORAS

Sección de socorro de los heridos del ejército. Continúa la cuarta lista de donativos remitidos a esta Asociación en Córdoba. D. Matilde Pareja de Mendez, desde Puente Genil, doce sabanas y doce fundas de almohadas. El consejo de Administración de la línea férrea de Madrid a Córdoba, el transporte gratuito de todos los efectos que remita esta Asociación. Varios vecinos de la parroquia de Santa Marina, diez reales. D. Pastora Castillejo y Naranjo de Harro, seiscientos cuarenta gramos de hilas y ochenta gramos de hilos. D. Isabel Conde y Luque, seis pares de cafeterías y cuatrocientos setenta gramos de hilas. D. María Antonia del Valle de Raon, mil cuatrocientos sesenta gramos de hilas. Sr. D. Josefa Arroyo de Ceballos, seiscientos sesenta gramos de hilas. D. Francisca de Paula Castillo de Valenzuela e hijas y D. María de la Concepción Castillo de Fuentes, novecientos cincuenta gramos de hilas. D. Margarita de la Plena de Morás, ochocientos gramos de hilas. Señoras de Argote, tres pares de calzoncillos. Sr. D. Mercedes Vazquez de Acuña, seiscientos gramos de punto, quinientos sesenta y ocho gramos de hilas y lienzo para vestidos. Una señora caritativa, ciento cincuenta y ocho gramos de hilas y trapos. Señoras de Loyola, ciento cincuenta y nueve gramos de hilas y trapos. Una madre, dos reales. Sr. D. Teresa Cisneros y Sr. D. Josefa Espinosa, cuatro reales cada una. Sr. D. Ana María Moreno, setenta y tres gramos de hilas y trapos. Sr. D. María de Salinas, cuatrocientos treinta y tres gramos de hilas y trapos. Sr. D. Dolores Jimenez, quinientos sesenta y ocho gramos de hilas. Sr. D. Concepción Parejo, venda de gracia, dos sabanas y lienzo para vestidos.

Sección oficial.

La Gaceta del 5 solo publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el colegio de procuradores de Madrid comparezca en el solemne acto de la apertura de los tribunales el sitio colocado a espaldas del de abogados, en el espacio comprendido entre el muro de la barra, dando frente a la mesa de presidencia, y formando ángulo con los asientos se-

ñalados a los secretarios de sala y demás auxiliares del Tribunal Supremo, audiencia de Madrid y juzgados que deban asistir a la ceremonia.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer y beber y arder en el día de la fecha. Sección de Arrendamientos. Cts. Central... 347 72. Primera... 385 02. Segunda... 228 13. Tercera... 275 97. Cuarta... 386 03. Total... 1622 92.

Córdoba 6 de Mayo de 1874. J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes. De Cartagena nos escriben que, merced al celo, constancia y actividad del presidente de la comisión de guerra de aquella plaza, teniente coronel Don Vicente Garcés de los Fayos, se hallan ya rematados sus sumarios y testimonios, 275 presos de los pertenecientes a la sublevación cantonal. Solo falta que el gobierno dé sus órdenes para que desaparezcan de aquella plaza, con lo cual se prestará un gran servicio a la población y se satisfará la vindicta pública. Véase como describe una correspondencia del Norte el aspecto de la batalla que acaba de ser teatro de las últimas luchas. «Multitud de casas se van totalmente en ruina; otras arden aún por consecuencia de las granadas disparadas durante la noche anterior, sin que nadie se atreviera a apagar el incendio. La carretera, cortada por tres ó cuatro puntos, obligó a hacer caminos provisionales, por los cuales pasó a duras penas la artillería primero y la infantería después. Los árboles de ambos lados de la carretera cortados en totalidad para despejar los fuegos; trillados los sembrados; arrasados los huertos, y hasta las tierras del barbecho han visto a grandes trechos deshechas las labores por los profundos hoyos que han abierto los proyectiles de artillería. Los pueblos de San Pedro Abanto y Santa Juliana, componiendo un total de sesenta casas próximamente, han dejado de existir. Restos de algunas paredes en pie y grupos montones de escombros indican hoy al caminante

el sitio donde hace tres meses se asentaban dos preciosos caseríos sobre dos suaves colinas rodeadas en su base por frondosas arboledas y hermosos campos de verdura.»

—Nos dicen de Alcalá que la inteligencia y celo incansable del juez de aquella ciudad, D. Juan Pablo Fernandez, han conseguido hacer desaparecer la alarma é intranquilidad que reinaron allí largo tiempo a consecuencia de una partida de malhechores, cuyos principales jefes han sido presos.

—Anteayer, al anochecer, se presentaron unos cuantos hombres del pueblo, con un cartel y una escalera de mano, en la plaza de Santa Catalina de Valencia, y sobre la lápida del nombre de la plaza colocaron aquel cartel que decía Plaza de Bilbao, marchándose enseguida, gritando: «Viva la libertad! Viva la república!»

—El día 29 de abril, según refiere una carta del campamento del Norte, estalló el polvorín de una de nuestras baterías, sin que se sepa la causa, matando a un alférez, un cabo y cinco soldados, é hiriendo a otros diez soldados de distintos cuerpos. Inmediatamente acudieron todos los médicos y los ayudantes del general en jefe, que llegaba a la falda de Montellano, prestandose a los heridos sobre la marcha los auxilios que necesitaban. Un tourista francés que se hallaba en la batería al ocurrir la explosión, fué lanzado a 10 metros de distancia, perdiendo en este inesperado viaje sus gemelos de campaña, que no ha sido posible hallar. Si llega a prenderse el resaca de granadas que había en la batería, el número de víctimas hubiera sido espantoso.

—El segundo cabo de Valencia, en telegrama de hoy dirigido al señor ministro de la Guerra, da por terminado el tumulto ocurrido ayer y responde de que no se alterará el orden, por lo cual cree innecesario el envío de fuerza alguna.

—Han entrado en Santander 90 carabinieri heridos de resultas de los últimos encuentros. Por fortuna, la mayor parte lo han sido leveemente.

—Los jefes y oficiales del batallón de marina heridos en la acción de las Muñecas, siguen bien. Uno de los comandantes, que fué herido gravemente, se halla fuera de peligro.

—Parece que en Palencia ha surgido alguna competencia entre la autoridad del gobernador y el señor obispo, á quien aquel dirigió una comunicación protestando contra el entredicho que puso el prelado a consecuencia de algunos actos que las turbas han cometido, según decimos en otro lugar.

—Parece que las facciones se dirigen á sus antiguas posiciones, encaminándose los Navarros á Estella, los gu-

puzcoanos á Tolosa y los vizcaínos á las Amexuas, mientras pueden volver á su provincia.

—Con referencia á noticias de Perpignan, da por cierta el Correo de Bayona la noticia de la entrada de don Alfonso en Cataluña. Iba encargado del mando de Cataluña, Aragón y Valencia por los carlistas, y le acompañaban, además de su esposa, los señores Moys, Lafuente y Freixa, que se titulan generales.

—La Agencia americana telegráfica nos ha remitido copia del siguiente telegrama, confirmando noticias que ayer publicamos:

«Lisboa, mayo 4, 1 y 17 madrugada. Gran manifestación en Oporto, á consecuencia de la libertad de Bilbao.

«El público con músicas recorre las calles, dando vivas á Bilbao, á los generales, al ejército y á la libertad»

A los periódicos de la actualidad los felicitamos sus colegas de Lisboa por tan fausta noticia. —Alou.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva York, noticias de la Habana, que adelantaban un día á las que ayer nos trajo el correo ordinario. Hé aquí las más importantes:

«Cayo Hueso, 15 abril.—El general Concha ha suprimido el periódico Juan Palomo, y enviado á España á su editor D. Juan Ortega.

—Habana, 15 abril.—Las autoridades españolas dicen oficialmente que 2000 infantes y 300 caballos de los insurgentes, atacaron varias veces un puesto fortificado español en Arteaga el 7 del presente y que se retiraron por la noche. (Llevaron una paliza y ochatron á correr. Nota del Cronista.)

—Hoy salen para España el ex-capitán general Jovellar y el ex-intendente Villamil.

—Dice la Gaceta que la supresión de Juan Palomo es solo por un mes.

—Cayo Hueso, 16 abril.—Mr. Dockery ha sido convicto y sentenciado á muerte. No se sabe el resultado de la petición al general Concha por conmutación de la sentencia. Los telegramas de la Habana avisando la sentencia de Dockery, han sido suspendidos por las autoridades.

—Habana, 16 abril.—El Diario dice que irá á Nuevitas un refuerzo de 800 hombres. La próxima semana irá á la Trocha un batallón de bomberos movilizados. El general Concha está determinado á tomar resueltamente la ofensiva, y urge porque se concluya la organización de los contingentes de la milicia.

—El Times publica una carta firmada por un oficial del ejército español defendiendo las condiciones y las dotes militares del general Moriones.

—Dice en ella que al principio de la actual guerra fué el general puesto

nuevamente al frente del ejército del Norte, pero dejó pronto el mando cuando los oficiales de artillería, á quienes tenía en grande estima, fueron disueltos por los radicales, y se estendió luego á demostrar la buena disciplina y organización que dió al cuerpo de ejército que tenía en el Norte. El corresponsal termina su carta recordando el ataque que dió el mismo general en Abanto con solos 25 batallones y la importancia de aquel acto, vistos los posteriores ataques, cuando el ejército tenía más de 50 batallones.

—Es tal la actividad desplegada por la administración Militar, que ya cuenta dentro de Bilbao con millón y medio de raciones, lo que significa un suministro de 14 meses para la guarnición que queda dentro de aquella ciudad. —Nos dicen de Cádiz que han quedado colocadas las tuberías en todas las calles para la conducción de las aguas potables con que acaba de dotarse aquella población.

—El director general de Telégrafos, Sr. Mansi, ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico:

«Santander 3, (una tarde.)

Ayer ha quedado perfectamente establecida la comunicación directa entre esta é Inglaterra. La compañía Direct Spanish telegraph saluda á V. S. y pone á disposición del gobierno, al cable, preparado para abrirle al servicio público el día 5 del actual, á cuyo fin suplica órdenes.»

—Ayer salieron de Cartagena á bordo del vapor San Antonio 143 cantonales que había en aquel presidio, entre otros, los señores Oate, Cortés y Acoitia, gobernador que había sido de fuerte de Galeras.

—Es muy probable que dentro de un plazo muy corto se establezcan billetes especiales de calderilla, cuyo valor máximo sea el de 20 pesetas. Estos billetes serán garantidos con la calderilla que por cuenta del Estado se acumule, y se emitirán á medida que aquella ingrese en caja.

—Se nos ruega llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de que dedique algunas sumas á reparar las líneas telegráficas, cuyo estado es lamentabilísimo. Ya en alguna situación anterior se proyectó un empréstito especial para este objeto.

—A esta fecha se está ya trabajando en la vía é inmediaciones de Bilbao en cumplimiento de las órdenes del ministro de Fomento para restablecer y dejar expeditas las comunicaciones por la vía.

—Para mañana son ya esperadas en Madrid algunas personas que han permanecido en Bilbao durante el sitio, así como saldrán algunas de Madrid para aquella plaza.

— 372 —
«Las piedras. Queréis yo ofenderos á vos á quien pido más que la vida. Hay favores que no pueden pagarse. Pero si los enemigos de don Boicoran llegan á saber que vos nos habéis ayudado, toda su rabia se tornará contra vos...»
«¿Qué le importa? El escribano se desahoga al lado de su sobrina. La lucha que se libraba en su interior debía ser terrible... Se ahogaba...»
«¡Ciento veinte mil francos! dijo con voz roncá...»
«No es bastante! insistió la jóven. Si tenéis razones, es muy poco! pero tengo otro tanto, el doble á vuestra disposición...»
«Lívido, con la mirada extraviada, Mechinot se había acercado á la mesa y con ademán convulsivo examinaba aquel montón de títulos, repitiendo:»
«¡Seis mil libras de renta! ¡Seis mil libras de renta!...»
«No, el doble, dijo Dionisio, y al propio tiempo nuestro agradecimiento»

— 373 —
to, nuestra amistad sincera, toda la influencia de las familias reunidas de Chandoré y de Boiscoran, es decir, la fortuna, la consideración, una posición envidiable y envidiada.»
«Pero ya gracias á un poderoso esfuerzo de voluntad, el escribano había dominado su emoción.»
«Basta, señorita, dijo, basta.»
«Y con voz resuelta, aunque temblorosa:»
«Tomad ese dinero, continuó. Hacer lo que pedis, faltar á su deber por dinero es ser el último de los miserables. Si no se ha tenido otro móvil que una convicción sincera y el interés de la verdad, se puede pasar por loco, pero no se pierde la estimación de los hombres honrados. Guardad esa fortuna, señorita, que ha hecho vacilar por un instante la conciencia de un hombre de honor. Haré lo que deseáis, pero por nada.»
«Si el abuelo Chandoré se impacientaba esperando en la plaza del Mercado Nuevo aun les parecía más lar-

— 376 —
«La señorita de Chandoré lloraba como una Magdalena.»
«Era verdad. En tanto que había dudado del resultado de su tentativa, Dionisia había sido sostenida por la idea de que la salvación de Santiago dependía de que ella desplegara todo su valor y su presencia de espíritu.»
«Pero tan pronto como estuvo cierta de éxito, no había podido dominar su emoción, y quebrantada por el esfuerzo habíase dejado caer sobre una silla inundados sus ojos de lágrimas.»
«Habiendo cerrado de nuevo la puerta el escribano la consideró un momento, y mas dueño de sí de lo que hasta entonces lo había sido:»
«Señorita, comenzó.»
«Pero al sonido de su voz ella se levantó y tomó de las manos, que cobraron un instante entre las suyas:»
«¡Cómo dais gracias, caballero, exclamó; cómo probaos la astención de mi reconocimiento!...»

— 369 —
profesión y que por juramento me he comprometido á ser tan mudo como los calabozos en que se encierra á los presos?... ¡Yo, un escribano, entregar el secreto de una instrucción criminal!...»
«La señorita de Chandoré temblaba como la hoja en el árbol, pero su ánimo no decaía.»
«Dejareis más bien, dijo, morir á un desdichado...»
«¡Señorita!...»
«Dejareis condenar á un inocente cuando os sería posible disipar con una palabra el espantoso error de que es víctima? Vos os diceis: «Es desgraciado, pero he jurado callarme... ¡Y la veréis con la conciencia tranquila subir al patíbulo!... No, eso no es posible, eso no es verdad!»
«Os lo he dicho, señorita, juzgo á Mr. de Boiscoran inocente...»
«¡Y rehusais ayudarme á hacer brillar su inocencia!... ¡Oh, Dios mío! ¡Qué idea, pues, tienen del deber los hombres!... ¡Cómo conmoveros, có-

ha salido un tren con algunas políticas que han ido a esperar al duque de la Torre.

—Hemos oído que el desgraciado que atentó ayer contra la vida del Sr. Pi y Margall, se introdujo uno de estos últimos días en el despacho del secretario general del ministerio de la Gobernación, a la hora de la audiencia pública, diciendo que era un sacerdote dado de alta en una casa de dementes, y pidiendo una limosna, además de cierta cantidad, que según decía, se le adeudaba por el gobierno.

El Sr. Zuricaday, accediendo a sus deseos y compadecido de su situación, le entregó una nota para que, por la dirección de Beneficencia, se le diera una limosna; nota que este infeliz llevaba aun entre sus papeles cuando penetró en casa del Sr. Pi y Margall.

—El *Diario Español* publica una carta de Palencia dando cuenta de los escandalosos actos al perpetrados el 3 por una turba que desconociendo hasta los primeros rudimentos de la tolerancia, ha penetrado en las iglesias de Palencia, entregándose a escasos cuyo monstruosidad nos resistiríamos a creer a no tener datos innegables.

La catedral asaltada como las demás iglesias, por hordas salvajes, según cuenta la referida carta, fueron teatro de las más indignas profanaciones.

Las campanas fueron arrancadas de su asiento y lanzadas a la calle, rasgados sagrados y artísticos lienzos, destrozado el sagrado y esparcidas por el suelo las santas formas, derribada la efigie del Crucificado, escupida pisoteada y arrojada con rabia insensata contra las paredes del templo, los dependientes maltratados cruelmente, amen de otros innumerables destrozos sacrilegamente consumados.

El origen de esas escenas fué el doteo manifestado por algunos de tocar las campanas. Las autoridades entraron en desorden y el juzgado instruye la causa correspondiente.

—De Játiva dan importantes detalles acerca de la sorpresa de que han sido víctimas en Beniarres los bandidos que vagaban por aquellos contornos. Parece que un sugeto apodado el Zurdo era alcalde de la población y a la vez jefe de los malhechores. Avisado el Sr. Porta de que estos se encontraban en el citado pueblo, salió hacia allí con el objeto de que no concibiesen sospechas, y desde allí, haciendo una marcha precipitada, se presentó frente a Beniarres al romper el día, cuando menos podían figurarse el peligro que les amenazaba. Sitia a la casa del Zurdo, en la que había una veintena de hombres de malos antecedentes, se le intimó la rendición; pero optaron por resistirse, con lo cual se entabló una lucha que duró algunos momentos. El alcalde sacó la cabeza por una ventana para apuntar a un voluntario, y en el mismo momento fué herido en la cara, pero no con tiempo para impedirle el disparar y herir al voluntario. Al ver fuera de combate a su jefe, empezaron a huir los malhechores, dejando en poder de los voluntarios ocho prisioneros, de los cuales cinco eran concejales de aquel ayuntamiento. El juez a las dos de la tarde entraron dichos presos en Játiva.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 3 (noche).—Hoy ha llegado a esta el emperador de Rusia.

Amberes, 3.—Hoy se ha embarcado para Santander el doctor Huybanzar, llevándose los donativos de Bélgica para todos los heridos españoles.

Roma, 4.—En el consistorio tenido esta mañana, el Papa ha nombrado tres obispos italianos y once in partibus infidelium.

Los trabajadores de Escocia han convenido con los que les dan trabajo en una reducción de 20 por 100 en el jornal, en vista de que el alza que consiguieron con las huelgas, produjo una subida en el precio de toda especie de artículos superior a la ventaja que habían obtenido; de aquel 20 por 100.

Gaceta.

Conste.—La Diputación provincial de Granada ha telegrafado a los señores duques de la Torre, marqués de Sardoal y otros para que no deje de trasladarse a aquella capital la escuela de doma de potros establecida en Córdoba. El duque de la Torre, dice un periódico, ha contestado diciendo que recomendaba al ministro de la Guerra los manifestados deseos de aquella Diputación.

Subsidio industrial.—Hoy se reunirán en el local de la Administración económica de esta capital para nombramiento de Síndicos y clasificadores, los gremios siguientes: Maestros de obras, a las 10 y cuarto de la mañana.—Agrimensores, a las 10 y media de id.—Profesores de lenguas y humanidades, a las 10 y tres cuartos de id.—Abogados, a las 11 de id.—Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, a las 11 y cuarto de id.—Notarios colegiados, a las 11 y media de id.—Procuradores de los tribunales, a las 11 y tres cuartos de id.—Notarios de los tribunales eclesiásticos, a las 12 de id.—Orifices plateros sea cualquiera la forma en que se den a conocer al público, a las 12 y cuarto de id.—Cantilleros, a las 12 y media de id.—Impresores o dueños de imprenta, a las 12 y tres cuartos de id.—Ensayadores de metales preciosos a la 1 de la tarde.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas, a la 1 y cuarto de id.—Fotógrafos, a la 1 y media de id.—Lapidarios y marmolistas, a la 1 y tres cuartos de id.—Laceros y beloneros, a las 2 de id.—Maestros de cajas de coches, a las 2 y cuarto de id.—Reparadores dedicados a la compostura de relojes, a las 2 y media de id.—MANANA.—Tintoreros que retienen ropas y telas usadas, a las 10 y cuarto de la mañana.—Albarderos, jalmeros, cabestreros y basteros, a las 10 y media de id.—Alpargateros y abarqueros, a las 10 y tres cuartos de id.—Boteros que hacen botas y corambres, a las 11 de id.—Botineros, a las 11 y cuarto de id.—Caldoreros, a las 11 y media de id.—Cajeros y cofreros a las 11 y tres cuartos de id.—Carpinteros con taller abierto, a las 12 de id.—Constructores de carros, a las 12 y cuarto de id.—Coladores, a las 12 y media de id.—Horme-

ros, a las 12 y tres cuartos de id.—Cuadros, a la 1 de la tarde.—Encuadernadores de libros, a la 1 y cuarto de id.—Fontaneros, a la 1 y media de id.—Guardacioneros y talabarteros, a la 1 y tres cuartos de id.—Herreros y Cerrajeros, a las 2 de id.—Hojalateros y Vidrieros, a las 2 y cuarto de id.—Maestros de equitación, a las 2 y media de id.—El vigía.—Los perros causan lesiones.—Los hombres con lengua avanzan.—Mejor el mundo estaría—con bozales y mordazas.

Festejo.—Anoche se quemaron en la calle del Ayuntamiento vistosos fuegos artificiales, por lo cual se suspendió la función teatral de pestidigitación.

Causa.—Ayer tuvo lugar en la sesión de señores magistrados el acto público de la confesión en la causa instruida contra Don Angel Fragero, por muerte de Don Miguel Navajas, ambos oficiales de voluntarios, el catorce de Junio del año anterior en el paseo del Gran Capitán. El reo se confesó autor aunque no culpable del hecho. Su abogado defensor Don Rafael Garcia Llovera pidió que contribuya el juicio oral.

Fiesta y romería.—El Domingo se verificará en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares la función acostumbrada, en la que predicará el distinguido orador D. Rafael de Sierra, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral. Con este motivo estará el Hano adornado y embaldado, habrá rifa y la vispera se quemarán fuegos artificiales en la torre de la parroquia de S. Lorenzo.

Ferrocarril.—Desde anteaayer se ha introducido la ligera modificación que teníamos anunciada en la línea férrea de Córdoba a Sevilla.

Mal salto.—En la calle del Trinitario de Santiago se hallaba hace pocos días un hombre cierto de una morera, y estuvo desgracia de caer al suelo desde una respetable altura, pero con la fortuna de no haberse quedado en el sitio, como parecía natural, sino que cumplió con algunas contusiones en la espalda y en un brazo, de que fué curado en la primera casa de socorro, y aquí no ha pasado nada.

Arriba y abajo.—Dos cuartos baja la carne—y el pan ha subido un cuarto:—el que pan y carne coma—ni ha perdido ni ha ganado.

Camino.—Hoy es el día señalado para la inauguración oficial de la Carretera de Ronda.

Academia.—La de ciencias de esta capital se reúne mañana sábado a las ocho de la noche en su salón de sesiones para tratar de la manera de honrar la buena memoria del ilustre académico D. Luis María Ramirez Casas-Deza, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta a nuestros lectores, y para otros asuntos de interés. Se ruega encarecidamente la asistencia.

Absolución.—En la sesión del miércoles seis del corriente absolvió libremente el Jurado a el jóven Francisco Calvillo y Gutierrez, de Lucena, acusado de homicidio, al qual defendió el Sr. Licenciado Barón de Fuente de Quinto.

Subasta.—El diez y ocho del corriente se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital un pedazo de olivar nombrado Suerte tercera, en el pago de Cordales, término de Lopera,

y otro pedazo pequeño sin olivar, cuya finca ha sido tasada en dos mil setecientos cinco pesetas.

Efemerides.—Hoy.—1841.—El general Espartero es proclamado regente del Reino.

Vista.—Hoy tendrá lugar ante el tribunal del Jurado de la causa instruida en el juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital contra Juan Lucas Beltran, por homicidio, y en ella informará el licenciado Don José Francisco de Trascabares, estando el reo representado por el procurador don Ambrosio Greapo.

A los aflicionados.—Se anuncia en Sevilla para pasado mañana otra función de toros de competencia en que matarán Boanegra y Arjona Reyes seis toros, dos de Núñez de Prado, dos de Miura y dos de Lafitte. Con este motivo habrá un tren-espresso que saldrá de Córdoba a las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana y llegará a Sevilla a las diez y diez y nueve, y saldrá de esta última capital a las doce de la noche, regresando a Córdoba a las cinco de la mañana. Los precios son los mismos del último viaje extraordinario, pero este tiene la ventaja de que en la estación de Córdoba y en las del tránsito se venderán billetes para los toros.

Paraje bello.—En el pago de huertas de la Victoria varios propietarios tratan de hacer grandes mejoras y jardines que embellecerán sin duda una de las mas amenas y pintorescas paisajes de Andalucía.

Mejor.—Un diario de Sevilla niega que en aquella capital se hayan congregado curas protestantes para acordar los medios de generalizar sus creencias, crear nuevas iglesias y organizarse, como habia dicho un periódico madrileño.

Escritor.—El Sr. Ramirez Casas-Deza era el decano de los escritores cordobeses, catedrático jubilado del Instituto provincial, vice-presidente de la comisión de Monumentos, y presidente de la Sociedad económica. Toda su vida la dedicó al estudio y prestó grandes servicios a esta capital como concejal y Síndico. Con sus biografías de muchos hijos de Córdoba, su Indicador cordobés y su Corografía de la provincia ha salvado del olvido muchos hombres eminentes y muchos datos para nuestra historia.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama a José Moreno Cañeta, y a Rafael Zulo Castro, para practicar cierta diligencia en causa que se sigue por falsedad en actos electorales fingiendo la firma de dos electores, para protestar de un acto en las elecciones municipales.

Minas.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de plomo *Tercera del productor*, en las Torresas, término de Torrecampo.

A la vista.—Hasta el once del corriente se halla de manifiesto el amillaramiento de la riqueza en San Sebastián de los Ballesteros.

Cátedra.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Barcelona la cátedra de Medicina legal y Toxicología.

Hallazgo.—En el término de Dos Torres ha aparecido una novilla de tres años, que podrá reclamar el dueño en aquella secretaría municipal.

EL SEÑOR D. BLAS REDEL Y SANCHEZ ha fallecido.

Su viuda, su madre, hermanos, padres y hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto (q. e. p. d.) suplican a los amigos del finado que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sientan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de esta ciudad el día 8 del corriente a las 5 de la tarde, en la que recibirán merced.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Boletín religioso.

Hoy.—La aparición de San Miguel, arcángel.

Jubilazo circular.—Hoy en la Iglesia del Juramento del Señor San Rafael.

Segundo día de la solemne octava que anualmente consagra a nuestro custodio San Rafael su ilustre hermandad, a las nueve y media, en la Iglesia del Juramento: concurrirá la Iglesia Comunidad de señores Curas y Rectors de esta capital, y predicará el Sr. D. Rafael Zurbarano y Ferruca.

Segundo día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio a las seis de la tarde.

El domingo 10 del corriente habrá en la Iglesia de Sta. Ana Misa y Comunion para las hijas de la Purísima, a las 8, y por la tarde a las 5 los ejercicios de costumbre.

El domingo próximo se celebrará la solemne fiesta que anualmente dedica a su titular la hermandad de Ntra. Sra. de Linares, en su Iglesia extra muros de esta ciudad: predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra, y acompañará una escogida orquesta.

Todos los días a las oraciones y los festivos a las cinco y media de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de María 6 flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario a la Santísima Virgen.

Iguualmente se verificarán referidos ejercicios, a las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

También en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde a la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Como despues que termine sus funciones Mile. Benita Anguinet, han de continuar las de *Declamacion y Bailé* se abre un abono de 30 representaciones, en las que se incluyen las de la próxima FERIA, a los moderadissimos precios que se fijan a continuación.

Proscenios de 1.º y 2.º piso. 900
Id. de 3.º 750

— 370 —

no convenceros? Necesito recordares cuáles serán las torturas de este hombre honrado, acusado de un in-noble asesinato. Debo decirlos las mortales angustias de sus amigos, de sus parientes, las lágrimas de su madre, el dolor que yo experimento que soy su prometido. Sabemos que es inocente, y sin embargo, no podemos hacer brillar su inocencia porque nos faltan amigos que tengan piedad de nosotros.

En su vida el escribano había oido tales acentos. Comovido hasta en lo más profundo de su alma:

—¿Qué quereis, pues, de mí, preguntó extenuándose.

—¡Oh! muy poca cosa, caballero poca cosa. Que hagais llegar diez líneas a Mr. de Boiscoran, nada más que diez líneas, y que nos entreguéis su respuesta.

La audacia de la preposición espantó al escribano.

—¿Nunca? exclamó.

—¿Sereis implacable!

— 375 —

do tiempo suficiente para apereibir los títulos que Dionisia había colocado en la mesa y que eran obligaciones del ferrocarril de París a Lyon y al Mediterráneo.

Y precisamente las señoritas Mechinnet conocían estas obligaciones, porque en otro tiempo, antes de la compra de su casa, habían poseído ocho de ellas.

A su ardiente deseo de saber únicamente al punto un vago terror, y así que volvieron a su cuarto.

—¿Has visto? preguntó la menor.

—Sí, esos títulos, con festo la otra.

—Lo menos hay quinientos ó seis-cientos.

—Tal vez más.

—Esto es una suma considerable.

—Enorme.

—¿Qué significa todo esto, Virgen santal! ¿Qué debemos esperar?

—Y nuestro hermano nos recomienda el secreto!

—Y estaba mas blanco que su camisa y horrorosamente turbado.

— 374 —

go el tiempo a las hermanas Mechinnet.

—¿Qué será, se preguntaban la una a la otra, qué será lo que la señorita de Chandoré tiene que decir a nuestro hermano?

Al cabo de diez minutos su curiosidad, excitada por las mas insensatas conjeturas, llegó a ser un suplicio tal, que no pudiendo resistir por mas tiempo se decidieron a ir a llamar a la puerta de la habitación de su hermano.

—¡Eh! dejadme en paz, les gritó él, contrariado con que así se le interrumpiese.

Pero reflexionando, corrió a abrir, y mas dulcemente:

—Volved a vuestra habitación, les dijo, y si quereis evitarme graves disgustos no habéis a nadie de la entrevista que en este momento celebramos la señorita de Chandoré y yo.

Siempre dispuestas a obedecer, las dos hermanas se retiraron; pero no tan vivamente que no hubiesen teni-

— 371 —

—Pero faltar a mi honor... —Y dejar que se condene a un inocente?...

La angustia de Mechinnet era invisible. Aturdido, trastornado, no sabía qué resolución tomar ni qué responder...

Al fin, un pretexto para negarse se ocurrió a su espíritu en el vendido ya:

—¿Y si fuese descubierto? balbuceó... Perderia mi destino, arruinaría a mis hermanas, mis esperanzas para el porvenir se desvanecerían...

Con mano febril, Dionisia sacaba de sus bolsillos los títulos que le había dado su abuelo, arrojándolos en monton sobre la mesa:

—¡Ah! hay ciento veinte mil francos, exclamó.

El escribano dió un paso atrás violentamente.

—¡Dinerol exclamó, ¡me ofreceis dinerol!...

—¡Oh! no os ofendais, repuso la jóven con acento capaz de convencer

Plataes, palcos principales y de luto. 580
Id. segundos. 200
Butacas. 60
El pago de los abonos de Palcos se hará entregando la mitad en el acto, y la otra mitad a la funcion 15.
Los señores que gusten abonarse pueden realizarlo desde luego en el despacho de Billetes, que estará abierto a las horas de costumbre.
El abono empezará al día siguiente del en que dé su última funcion la espreñada Srta. Anguinet.
A los señores militares que se abonen, se les devolverán las funciones que dejen de disfrutar si por causa del servicio tuvieren que ausentarse de esta capital.

Magnífica y nueva galeria de pinturas al óleo de celebridades contemporáneas.

Vistas de la guerra franco-prusiana. Id. de los episodios carlistas y bombardeo de Cartagena, incendios y ruinas de Paris.
Gran coleccion de fotografías de los puntos mas notables del globo.
Entrada un real.
Calle de Prim, núm. 4.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

MI QUERIDO AMIGO:

La entrada del Duque de la Torre en esta capital ha sido en extremo brillante, habiendo despertado grande animacion a los hombres politicos, que han empezado a agitarse para hacer triunfar cada cual sus ideas. Con este motivo ha sido hoy dia de grandes cabildos.

Atribuyese al vencedor de San Pedro Abanto el propósito de formar un gobierno puramente nacional como único medio de no herir susceptibilidades, y poder robustecer el poder para con mas facilidad aunar todos los elementos necesarios para pacificar el pais.
El Duque de la Torre ha invitado es-

ta noche en su casa a los hombres del partido constitucional para consultarles sobre la cuestion palpitante, y mas tarde lo hará con los radicales y mañana presidirá el Consejo de Ministros, en el que el general Zavala planteará resueltamente la crisis tanto tiempo anunciada.

El Marqués del Duero ha dado nueva organizacion al ejército del Norte para que sus operaciones sean mas eficaces.

Un personaje del partido radical ha iniciado entre sus correligionarios la idea de conceder un titulo de Principe al Duque de la Torre, que perpetúe los brillantes servicios que acaba de prestar en la campaña del Norte, salvando de una vez mas del absolutismo a la invencible villa de Bilbao.

El Gobernador militar de Santander en telegrama recibido esta tarde participa que segun comunicacion del teniente de guardia civil jefe de la columna de la Cabada, ha podido conseguir la presentacion a indulto del cabecilla carlista Paulino Gomez con tres cabos segunios y catorce soldados, mas el titulado comandante de armas de Ramales Bartolomé Roldan, a los cuales concedió pases para sus pueblos en vista de la espontaneidad de su presentacion.

La entrada del Duque de la Torre en Madrid ha sido comunicada por el gobierno a las autoridades.

Hoy habrá iluminacion en Madrid y una gran serenata.

En Valencia han sido reducidos a prision algunos autores del motin que estalló un dia de estos.

El correspondiente.

He aqui el telegrama remitido al señor Gobernador civil por el Ministro de la Gobernacion de que hace mérito la anterior correspondencia.

«A las dos de la tarde ha hecho su entrada triunfal en Madrid el Presidente del Poder Ejecutivo de la República.

El gobierno, las autoridades civiles y militares, corporaciones populares, comisiones de los centros oficiales y numerosas personas distinguidas de todos los partidos y todas las clases salieron a esperarle en la estacion del Norte.

Un gentío innumerable se agolpaba en la carrera, adornada de colgaduras y arcos de triunfo, y victoreó con entusiasmo al libertador de Bilbao.

La ovacion ha sido tan espontánea como general é inmensa.

De la parte oficial de la Gaceta del 6 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El Brigadier Segundo Cabo participa que la columna al mando del Brigadier Guardia, despues de cuatro horas y media de fuego, desalojó el dia 4 de las formidables posiciones que ocupaban detras de Borriol a las facciones del hermano de Cuccalé e hijos, Vizcarro y Arbolero, que componian un total de 2.600 a 3.000 hombres, causándoles mas de 40 muertos y bastantes heridos, y por nuestra parte ha habido la baja de dos muertos y 25 heridos. El comportamiento de la tropa ha sido excelente.

El Capitan general interino del mismo distrito da parte de que los Voluntarios que forman la guarnicion de Liria salieron en la noche del 5 para efectuar una sorpresa en Aloublas, cogiendo preso a un Teniente de caballeria carlista, Ayudante del titulado Gobernador de Segorbe, con sus armas y caballo, y a un sargento de la partida de Cobrador.

Castilla la Vieja.—Segun manifiesta el Gobernador militar de Oviedo se han presentado a indulto al jefe de la columna que opera en el Occidente de la provincia ocho carlistas de la faccion Cancio con su armamento, consistente en escopetas, llevando además una caja de guerra.

No se han recibido más despachos referentes a la insurreccion carlista.

La Gaceta del 6 publica los decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra, al teniente general D. Antonio Lopez de Letona, comandante general del primer cuerpo del ejército del Norte; al mariscal de campo D. Manuel Andia y Abella, jefe de la primera division del mismo cuerpo; al intendente de ejército, personal, D. Salvador Damato y Phillips, intendente general del Norte; a los brigadieres D. Toribio de Anátegui y Alsa,

a las inmediatas órdenes del duque de la Torre; D. Emilio Terrero y Perinet, jefe de estado mayor general del segundo cuerpo; D. Ramon Blanco y Erenas, jefe de la brigada de vanguardia del primer cuerpo, y D. Alfonso Cortijo y Fayo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo; y al inspector de segunda clase del cuerpo de sanidad militar D. José Forns y Valls, jefe de sanidad militar del ejército del Norte.

Promoviendo a mariscales de campo a los brigadieres D. Cayetano Bleagua y Morales, comandante general de artilleria; D. Juan Tello y Miralles, jefe de la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo; D. Adolfo Morales de los Rios, jefe de la segunda division del mismo cuerpo; y D. José Chinchilla y Diaz de Oñate, jefe de la brigada de vanguardia.

Promoviendo a brigadieres a los coroneles D. Félix Iriarte y Ugalde, don Antonio Rodriguez Soria, D. Benito Rubio y Pineda, D. Federico Zenarruza y Beneditto, D. Fernando O'Lawlor y Caballero, D. Agustin de Oviedo y Martínez, D. Gregorio Martín Lopez, don Enrique Barges y Pombo, D. Luis Fajardo Izquierdo, D. Francisco Giron y Aragon, D. Antonio Molto y Diaz Berrio, D. Manuel Cassola y Fernandez, D. Enrique Martí y Domingo, D. Luis Daban Ramirez de Arellano y D. Saturnino Fernandez Acollana.

Todas estas gracias tienen por objeto premiar servicios militares, y principalmente los contraídos en el ataque de las posiciones carlistas de San Pedro Abanto el 25, 26 y 27 de marzo último.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

A la una en punto de la tarde del 6 desembarcó el Duque de la Torre en la estacion del Norte, en medio de las entusiastas aclamaciones de una inmensa multitud que le aguardaba en el andén.

En el salon de espera se hallaban los ministros, el capitan general, los directores generales de las armas, comisiones del ayuntamiento, diputacion provincial, círculos politicos y centros oficiales, que, apenas el tren detuvo su

marcha, acudieron a saludar al presidente del poder ejecutivo.

Pocos momentos despues montó a caballo, y precedido de cuatro ayudantes de campo, verificó su entrada en Madrid, verdaderamente triunfal, por el paseo de San Vicente, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Felipe III, plaza de Prim, calle del Arsenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Acompañaban al señor duque de la Torre, a caballo y a su derecha, el capitan general de Madrid Sr. Pavia, a la izquierda el general Salcedo, gobernador militar, y detras seguia su brillante estado mayor mandado por el general Letona.

La guarnicion toda de Madrid y los voluntarios de caballeria formaban la linea, mandada por el general Soria Santa Cruz y el brigadier Lopez Pinto. Un numeroso gentío se apiñaba en las calles del tránsito y saludaba a su paso al ilustre salvador de Bilbao, y los balcones de las casas se hallaban vistosamente adornados con colgaduras y ocupados por bellisimas damas.

El Sr. Zugasti, que acompaña en su viaje al señor duque de la Torre, volverá a Bilbao a fin de la presente semana.

Hoy ha sido dia de gran animacion politica y de noticias de sensacion. Los aficionados a inventarías y adular las ciertas, se han despachado a su gusto. Con doble espacio del que podemos disponer, no podríamos relatarlas todas.

El señor duque de la Torre, al salir de Bilbao, dirigió una sentida alocucion de despedida al ejército.

En la órden del dia se dió anteayer a conocer como general en jefe del ejército del Norte, al capitan general marqués del Duero.

El general Sr. Vega Inclan se ha encargado interinamente del destino de jefe de estado mayor del cuartel general del mismo ejército.

Esta noche a las nueve obsequiarán las músicas de la guarnicion al ilustre general Serrano con una magnífica serenata que tendrá lugar debajo de los balcones de la presidencia.

CÓRDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 6.
Consolidado, 14,67.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 50,75.
Acciones del Banco de España, 155 25.

Córdoba.

Trigo de 46 a 52.
Cebada, de 33 a 34.
Habas de 34 a 34.
Garbanzos, de 63 a 90.
Escala de 16 a 00.
Aceite en los molinos, a 24.
En la ciudad, a 42 1/2.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones d 26 a 28.
Carne de vaca a 40 cuas tos libra.
Id. de carnero a 72.
Jabon blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 47. Cebada de 33 a 34.—Habas de 34 a 42.—Aceite a 25 1/2

Perbneo.

Existencia del dia 4, 597.—Entrados el 5, 3.—Total, 600.—Vendidos, 3.—Quedan para el dia 5, 588.—Precios de 33 0/0 a 34 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 54. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 45. Aceite de 35 1/2 a 37.

Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 10 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 40 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrà dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente dia de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUS. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Dias.—Yerbas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Petro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Maria.
- BAENA. Isidro Colodrero.—Petro.
- BELALCÁZAR. Alejandro.—Morced.

BELEMÉ.

- Manuel Gonzales.—Nueva San Pablo.
- BUJALANCHE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Benecés y Juan Bejar.—Santa Maria.
- CABEZA DEL BUNY. Salvador Sereno.—Santa Maria.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Petro.
- CARPIO. Antonio Adan.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Maria. Francisco Roder, Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

- Francisco Navas.—Petro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria.
- EOLA. Salvador Dieguez.—Madera.
- ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mollado.—Santa Maria.
- ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.

- Martin Serrano.—Toro.
- Juan Serrano.—San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Maria. Antonio Dias.—Id.

LUCENA.

- Julian Alba.—Madera.
- MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id.
- Fernando Perez.—San Antonio.
- MONTORO. José Luque.—Petro.
- PEDRO ABAD. Franisco Castilla.—Santa Maria.
- POBUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
- POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria. Antonio Copado.—Id.
- PRIEGO. Manuel Mérida.—Petro. Cecilio Arenas.—Id.
- RANBLA. Francisco Galves.—Madera. Mariano Galves.—Petro.

SAN SEBASTIAN.

- Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.
- TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
- VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano.—Yerbas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adame.—Yerbas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria. José Rael.—San Andrés.

VISO.

- Manuel Ramirez.—Santa Maria.
- MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescaderías, calle de la Cara, 15.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
- CANETH LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.
- VILLANUEVA DEL REY. José Maria Pianos.—Santa Maria.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo:

- Catedral 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Marced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volt o de una esquía.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 20 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

